

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18

Interesante á los ganaderos.

Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura de Instituto Pasteur.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las de DR. PIZA, de Barcelona, y que curen rápidamente y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL (ANTES MORALEJA.)

Lo de siempre

Se está representando ahora la comedia que los gobiernos monárquicos acostumbran á ejecutar siempre que se aproxima la formación de los presupuestos, para llevarlos á las Cortes.

El ministro de la Guerra quiere elevar la cifra de él de su departamento, que ya asciende á 166 millones de pesetas, y el Sr. Allendesalazar dice que no aceptará otro aumento que el indispensable para la compra de cañones de tiro rápido.

El Sr. Dato pretende aumentar el presupuesto de Gobernación y el ministro de Hacienda contesta que *nones* y que únicamente concederá algunos miles de pesetas para mejorar el material del servicio telegráfico.

El Sr. Gasset trata de aumentar el presupuesto de Obras públicas para poder realizar la construcción de pantanos, y el Sr. Allendesalazar dice que son muy buenos los proyectos del ex-director de *El Imparcial*; pero que por ahora no puede detenerse á eso de los pantanos mucho tiempo, porque no sabe de donde va á sacar todo el que se quiere exigir á los desdichados contribuyentes.

Silvela se conforma con un presupuesto extraordinario para la adquisición de buques; y García Alix, el ministro que ha publicado ya más de cien decretos para desorganizar la instrucción pública, tal vez aspire á que se aumente el número de los catedráticos de religión.

Según la prensa de Madrid es fá-

cil que los ministros se tiren los trastos á la cabeza, cuando discutan el asunto de los presupuestos; más nosotros opinamos que chillarán bastante: que algunos hasta anunciarán la dimisión; pero que al fin y á la postre concluirán por entenderse, y se decidirán á seguir acriñándose por el país.

¡Son tan patriotas!

DE AGRICULTURA

Conservare granum.

En limpio castellano: conservar el grano. Mas vale escribir en latín, aunque sea macarrónico—que en este caso no lo es—que *esprimirse* en bárbaro, venga de donde viniese el barbarismo.

Conservare granum: conservar el grano. E te es nuestro tema de hoy, porque lo juzgamos de oportunidad; y tan completo y de acepción tan extensiva, que bien puede ser sinónimo de: *conservare dinneri* (!)

Aquellos de vosotros que hayais guardado ya ó hubiéreis de guardar en vuestros graneros la dorada mies, á costa de tantas fatigas recolectada—tantas que al par que al grano os ha tostado el sol la tez, y la usura el corazón—cuidad de conservarla.

Es contemporánea de la espiga de todo cereal, singularmente de la del trigo, la cuestión de su conservación, una vez depositado en el sobrado ó cámara. Mucho se ha estudiado y no menos ensayado y discutido, acerca de los medios de preservar el rico y ahelado producto, de sus comunes enemigos los *coleópteros*—que dicen los sabios—y los *gorgojos*, *calandrias* ó *gama ía*, que denominamos ramplonamente los hombres de campo y del terruño. Pero es lo cierto, que hasta hoy, no se ha dado en el *quid conservatorum*. Ha sido preciso que las grandes potencias—y no las del alma, sino las europeas—con motivo de sus *civilizadoras empresas*, hayan menester de conservar inmensas cantidades de cereal con destino á sus densos ejércitos, para que al fin se descubra el procedimiento de poner el trigo á salvo de *coleópteros*.

Una revista de agricultura—de cuyo nombre no quiero acordarme, porque no se sospeche por los suspicaces que hago en su provecho, *reclamo*—nos brinda nada menos que cuatro procedimientos para combatir al gorgojo; pero son tales los inconvenientes y tantas las excepciones que seguidamente consigna, que más parece trabajo de crítica demoleadora que de exposición y recomendación.

Recomienda, en efecto, dicha revista, el *apaleo* frecuente del trigo—si bien no hace constar que por tal procedimiento se haya expedido recientemente patente de invención;—la instalación de aparatos de encuentro y fuerza centrífuga; el empleo del aire caliente y la introducción de vapores tóxicos de sulfuro de carbono, en cajas bien cerradas ó en depósitos *ad-hoc*, para, inmediatamente después, puntualizar los inconvenientes, casi insuperables, que ofrecen los procedimientos propuestos, de esta suerte: el 1.º por costoso y por requerir una extremada asiduidad; el 2.º por no convenir más que á pequeños graneros; el 3.º porque determinaría en el trigo pérdida de sus propiedades germinativas, y el 4.º porque solo compensaría el coste de los depósitos, la gran cuantía del grano á conservar.

Tan solo, en suma, queda en pie uno, tan sencillo como económico; véase la cla-

se: basta impregnar con un poco de alquitran los techos, vigas y paredes de los graneros, para desterrar de éstos al gorgojo.

Cuidando, por supuesto, al entrar en ellos de noche, ó de día, no aproximar el candil á las paredes, vigas y techos del granero.

RAFAEL CHICHÓN.

Barcelona 25 Septiembre de 1900.

Pacotillas.

¡Cómo termina el siglo diecinueve en la hispana nación, que no vislumbra la señal más leve de ansiada redención!

Otros pueblos, después de destruidos, han producido asombros, renaciendo a la vida redimidos al pie de sus escombros.

¿Por qué? Porque sin viles cobardías ante graves problemas arrojaron las rancias teorías y los viejos sistemas.

Porque abolieron con potente mano todo el absurdo histórico y antepusieron lo real y humano á lo fantasmagórico.

Porque desprestigiados los poderes que abrieron el abismo, surgieron nuevos hombres, nuevos seres llenos de patriotismo

Aquí, en cambio, los mismos gobernantes que causaron la ruina, ejerciendo el poder siguen como antes por la vieja rutina.

Sujetos á poderes misteriosos, están sugestionados, y de esos elementos poderosos vienen á ser criados.

Y el pueblo, sin chistar, nadie se mueve; ¡qué actitud tan extraña! ¡Cómo termina el siglo diecinueve para la pobre España!

¿Dónde la juventud sus bizarrías guarda y sus bríos hoscas? ¡Se compone toda ella en nuestros días de Luises y de Koscos!

Pensando en esto, se resiente el bazo; porque es asunto serio. ¡Creo que esta nación en breve plazo va á ser un cementerio.

Se puede demostrar de varios modos con patrióticos móviles... ¡Ya parecemos en España todos dituntos automóviles!

Del no ser caminamos al abismo cuando mil volteretas. ¡Ya de vida, vigor y patriotismo no hay más que dos pesetas!

El señor Silvela ha dicho que, muerto el general Martínez Campos, se acabaron las soluciones que tenía para todo.

Pues á coger los bártulos y á casa. Porque aquí lo que está haciendo falta son soluciones.

Y disoluciones también. Conque, ¡jopo! que ya se encargará el tenor Casañas de hacer *Marina*!

ESTRAÑA.

Revista de modas

(De nuestro servicio especial)

Tres temporadas.—Lo que se llevará.—Telas y formas.—Conjunto de estilos.—Mangas perdidas.—La levita.—Sencillez extrema.—La cola.

Todavía no hemos podido desechar los trajes de verano para ponernos definitivamente los de otoño y ya tenemos que estar pensando en los de invierno; preocupándonos, para que no nos encuentre desprevénidas, las telas que se llevarán y las modas probables que han de venir á dar variedad á nuestro ropero.

De las telas ya tenemos noticias que nos sirven de mucho: no habrá tejidos de rayas, cuadros, ni caprichosos dibujos si no lisos, de grano de pólvora y con preferencia los llamados paños de sas re, cuya moda, por su misma sencillez, no pasa tan fácilmente.

En cuanto á la forma seguirá su dominio la levita que empieza ahora con los trajes otoñales.

Con los colores oscuros de los trajes contrastan los tonos claros de los adornos, cada vez más suaves y delicados.

Como si fuese resultado de estos tejidos y de estos adornos, veremos pronto una pana para invierno que parece participar de las condiciones de los dos géneros reunidos; es decir, resistente y de abrigo, pero flexible y de colores tan ideales que más parecen propios de costoso tejido de seda.

A las mangas de builones que actualmente se llevan, vienen á suceder las mangas perdidas ó mangas de monja ó de Santa Teresa, que de los tres modos se llaman.

Conjunto de múltiples adornos del verano, la consistencia del tejido de otoño y la forma del traje de invierno, es una preciosa *toilette* que se titula por su uso, de medio tiempo.

Sobre la falda de tafetán plegado lleva una levita de piel de seda negra con aplicaciones de paño negro recortado que por la parte alta cubre el cuerpo por completo y se ajusta con abrazaderas de terciopelo negro figurando estar sujetas por *chox* bajo una hevilla de *strass*. Estas levitas deben de ser poco ceñidas para que no estropeen el cuerpo del vestido y los adornos.

Con esta *toilette* se lleva una capelina de paja que tiene la copa envuelta en una torzada de terciopelo y un grupo de flores debajo del ala.

Las mangas son de tafetán plegados y llevan sobre el codo un brazal anudado, formando lazo.

En otras ocasiones, como en el modelo citado, las levitas no son del mismo tejido del traje y se hacen, además de piel de seda, de paño, con aplicaciones ó de tafetán incrustado.

Ya que hemos hablado de la sencillez en el tejido y en el corte, citaremos un modelo que justamente nos ha llamado la atención por esto mismo. Nada en efecto tan severamente sencillo como la falda de paño color violáceo ó de ciruela. Como único adorno lleva un grupo de jaretas colocadas en el filo.

Del mismo paño y muy corta, es la chaqueta; tan corta que apenas si rebasa el talle. Al borde de cada delantero lleva una fila de botones que se abrochan con presillas. Las solapas constan de tres orejas de grandes dimensiones, siendo la menor la del medio y son de tafetán azul bordado con filipila de tono violáceo parecido al del traje. Las mangas son anchas y terminan en un builon de tafetán azul.

Tanto esta falda como la del otro

modelo son de cola, porque la cola vuelve, aunque en discretas proporciones.

Según las modernas pragmáticas de la moda, se debe llevar una cola que se pueda recoger al primer intento y las faldas no deben de ser dobles, si no forradas, para ayudar a tal fin.

Siempre que venga con moderación, venga enhorabuena, porque ya se sabe que en un término medio está la virtud.

MME. ROBERT.

París 27 Septiembre 1900.

Desde Barcelona

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Muy señor mío: La Asamblea de la Federación Gimnástica Española celebrada en Barcelona, que dió principio á sus trabajos el 20 del actual, ha tenido un verdadero éxito, no solamente en lo que concierne á la instrucción gimnástica, sino también en lo que se refiere á la educación integral.

A sus sesiones, han asistido muchas señoras, elementos valiosos de la infancia, pedagogos eminentes, ilustres literatos, sabios catedráticos y una representación numerosa de delegados de provincias, compuesto en su mayor parte de profesores de gimnasia.

La sesión inaugural y la de clausura, tuvieron lugar en el histórico y severo salón del Consejo de Ciento, del palacio municipal y los restantes en el anfiteatro de la facultad de medicina.

En las discusiones ha tomado mucha y brillante parte el profesor de gimnasia de Badajoz, Sr. Sámpercz, quien con su oratoria franca, sencilla y pintoresca, arrancó nutridos aplausos, formando ameno contraste con la de los sabios catedráticos y pedagogos Sres. Odon de Buen, Martínez Vargas, Climent, Ferrer y Mitayna, Pinedo y otros.

Las conclusiones de los trabajos de dicho profesor, sobre «Gimnasio Nacional, Campos de juegos deportivos y Gimnasio militar», fueron aprobados por unanimidad, sin que mediara discusión alguna; por lo que serán sometidos á la aprobación del Gobierno para su inmediata implantación. Esto prueba la bondad é importancia de los mismos.

Las fiestas federales, aún con ser de suma brillantez, no han llegado ni con mucho, según mis noticias, al concurso internacional gimnástico dado en Badajoz el año 1892, con motivo del centenario de Colón. No obstante, hemos de confesar, que estas fiestas de Barcelona, nos resultan más prácticas como propaganda, siendo de admirar, que hombres de cuarenta años, mezclados con jóvenes de 18 y 20, se distinguan, en los juegos del *Rescot*, *Koot-Bull Gouret*, etc., sin más ropa que una blusa de franela, un calzón ancho por encima de la rodilla, media y bota, dejando entrever una musculatura de acero y unos pulmones á prueba de fatiga.

¡Qué diferencia entre aquellos y los de otros puntos! Aquí, hasta en sus juegos, la actividad, el ejercicio y como consecuencia lógica el desarrollo corporal, la salud y la honradez; en otras partes, la pereza, la indolencia y como consecuencia, la debilidad y el vicio; aquí el ser hombre, consiste en ser fuerte, trabajador virtuoso; en ciertas localidades, desde niños, en tener vicios.

Nota que me voy saliendo del objetivo principal de estos apuntes, y termino haciendo votos porque en esa ciudad, saliendo de la apatía que la consume, trabajen y eduquen á sus hijas é hijos según previene la educación integral, cuidando tanto ó más del desarrollo físico y cultural corporal, que de los trabajos intelectuales; única manera de empezar á regenerarnos.

Suyo affmo. X.

Barcelona 26 de Septiembre de 1900.

De todo un poco.

El sobre monedero

Por real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 30 de Noviembre de 1899, publicado en la *Gaceta* de 1.º de Diciembre de dicho año, la Dirección de Correos y Telégrafos de España ha creado uno, titulado *Valores en Metálico*, por el cual se autoriza la libre circulación de monedas por correo entre todos los pueblos, aldeas y caseríos de España. Como

se ve, la importancia de este servicio se demuestra por sí sola; pues, así como hasta ahora no había más modo de enviar dinero de unos puntos á otros que por el Giro Mútuo, y éste sólo está establecido entre unos seiscientos pueblos de los diez mil que tiene España, de aquí en adelante todo el que quiera enviar cantidades menores de 50 pesetas puede hacerlo con solo comprar en el estanco, por 25 céntimos, una cajita llamada *Sobre Monedero*, que es el que ha de utilizarse para este servicio.

Ahora ya no habrá necesidad de perder días y hacer viajes, siempre gravosos, para cobrar las letras ó libranzas en la cabeza de partido ó esperar el día de mercado ó el viaje de un amigo para remesar ó cobrar cantidades; pues basta, como queda dicho, comprar el *Sobre Monedero*, colocar en él la cantidad que se dese, y después de lacrado y franqueado, entregarlo en la Administración de Correos, y, en el pueblo donde no lo haya, al *cortero rural* ó al *peatón*, los cuales tienen la obligación de admitir y expedir á su destino los *Sobres Monederos* certificados que el público les entregue: así lo ordena el Reglamento de Correos de 7 de Junio de 1898 en sus artículos 370 y 371, párrafos 4.º y 6.º respectivamente; artículos y párrafos que se recuerdan á todos los Administradores, *carteros* y *peatones* de Correos en la Instrucción para la ejecución del Real decreto creando el servicio de *Valores en Metálico*, en la Circular de la Dirección de Correos dando instrucciones para dicho servicio, y en el anuncio, que debe estar expuesto al público en las referidas Administraciones principales de Correos, respecto á este particular.

Sección Oficial

El «Boletín» del 29 publica:

Circular del Gobierno civil para hacer público que el Sr. Belmonte ha sido autorizado para ausentarse de la provincia y que queda encargado interinamente de dicho Gobierno D. Luis Gonzalez Chacon.

Otra del mismo Gobierno para que los individuos naturales de esta provincia que pertenecian al batallón Cazadores de la Patria número 25 pueden reclamar sus haberes por conducto de la comision liquidadora.

Otra de la Junta provincial de instrucción pública anunciando diversas vacantes para su provisión en concurso único.

Edicto de la Delegación de Hacienda sobre redenciones militares.

Circular de la Administración de Hacienda fijando reglas para el padrón de carruajes de lujo.

Relación nominal de los compradores de bienes y recimientos de censos cuyos plazos vencen en el mes de Octubre.

Lista de Jurados.

Edicto del Alcalde de Corte de Peleas en que expresa los nombres de los dueños cuyas fincas tienen langosta y deben ser roturadas.

Otro del Alcalde de Higuera de la Serena y Medellín anunciando subastas de derechos de consumos.

Otro del Alcalde de San Pedro anunciando que en poder de Fermín Pino se encuentra depositado un cerdo de 9 meses.

Otro del Alcalde de Almendralejo anunciando que en poder de D. Francisco Pimienta está depositado un perro podenco.

Otro del Juez de instrucción de Trujillo llamando á los que se crean dueños de dos jacas, palo castaño.

Otro del Juez municipal de Benquerencia anunciando la vacante de Secretario de aquel Juzgado.

Otro de la Comisión liquidadora del batallón provincial de Puerto Rico número 1 afecta al regimiento infantería de Almansa número 18 a fin de que reclamen sus alcances definitivos los que no los hubiesen cobrado.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 1.º publica:

Circular de la Administración de Hacienda convocando á los gremios de esta capital para la elección de cargos.

Edicto de los Alcaldes de Almendralejo y Montemolin anunciando la subasta de los derechos de consumos y la del arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

Otro del Alcalde de Segura de León creando una segunda plaza de titular de farmacia dotada con 500 pesetas anuales

y anunciando la vacante de la misma.

Otros, administrativos y judiciales de escaso interés.

Otro de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Havarra número 25 haciendo saber al personal de tropa que componia dicho batallón que terminados los ajustes abreviados pueden dirigir sus instancias á referida Comisión solicitando el pago de sus alcances.

Continuación del inventario de concesiones mineras.

Idem de la lista Jurados.

Crónica Local

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS.

En la Sesión 2.ª se celebró ayer el de la causa contra Ignacio Rastrollo Fuentes, natural y vecino de Almendralejo, por abusos deshonestos.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: Sr. Diaz Ambrona.

Procurador: Sr. Patrón

El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Nuevo Motor.

2 CÉNTIMOS DE PESETA el caballo hora de fuerza motriz, aplicable á todas las industrias.

ENORME ECONOMIA comparada con todos los motores conocidos.

Con este motor puede haber luz hasta en las aldeas.

Detalles y precios, Victor Redondo, Céspedes 3, Badajoz.

Procedentes de Mondariz han llegado hoy á Badajoz nuestros amigos D. Carlos Pérez Toresano y D. José Pi Caser, vecinos de Merida.

El agente ejecutivo del Ayuntamiento D. Aurelio Veoso, se presentó ayer en la casa de nuestro amigo D. Antonio Covarsí, que se ha negado, como otros muchos, á pagar la contribución de la langosta, á fin de embargarla bienes bastantes á cubrir 20 pesetas y céntimos, que es la cantidad señalada por dicha contribución al expresado Sr. Covarsí.

Este designó para el embargo una de las escopetas de su almacen, de la cual se hizo cargo el depositario nombrado al efecto.

Después el mismo agente pasó á la casa de D. Facundo Santa Cruz Alvarez, y le embargó algunas botellas de *Pun!* cuyo valor se consideró suficiente para cubrir la cuota señalada al D. Facundo.

Probablemente hoy continuarán los embargos.

Si las mujeres todas supieran lo seductor y atractivo que es para los hombres una boca esmaltada de esmerados dientes y sonrosadas encías no olvidarían enseñar á sus hijas desde pequeñas á cuidarse de la dentadura más que de la casa y de la modista. ¿Qué mujer hay fea con esmerada y correcta dentadura? ¿Cuántas conquistas no se deben al «Licor del Polo de Orive»? En Badajoz Farmacia de Camacho.

Se encuentra en Badajoz el Presidente de la Diputación provincial D. Ventura Fernández Blanco.

Ahora se le ofrece la ocasión de hacer cuanto le sea posible en pró de los empleados de la Excelentísima.

Y lo hara seguramente.

Entre los jurados del partido de Almendralejo que han venido á Badajoz, figura nuestro amigo D. Francisco Muñoz, vecino de Aceuchal.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

El proceso que se vió ayer ante el Jurado tuvo principio en 1896, y quedó más tarde en suspenso porque el acusado marchó á Ultramar formando parte del ejército de operaciones.

Entre los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión que ha de celebrarse hoy el Ayuntamiento figura el de «dar cuenta de la suspensión de un concejal.»

Licororo El mejor digestivo.

Ha regresado á Badajoz la señora doña Consuelo Martínez de Albarrán y su bella hija Consuelo.

También han regresado de su excursión á Portugal, la señora y las hijas del ingeniero de minas D. Ricardo Rua Figueroa.

Y de Mondariz las Srtas. Rosario Berben, Maria Barreros, y Angeles Tovar y D. Francisco Tovar.

Bien venidos todos.

REGISTRO CIVIL.

Días 27 28 y 29 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre de 1900.

FALLECIDOS

José Diaz, 75 años; herido por un rayo.

Aurelio Mendoza (Expósito), horas; falta de desarrollo.

Mariana Aparicio Oasado, 10 meses; meningitis.

Antonio Gonzalez Durán, 70 años; hepatitis crónica.

NACIDOS

Vicenta Rivero (Exposita).

Francisca Rodríguez Rodríguez.

José Jesús Morales.

Celestino Suarez Cabezas.

Manuel Marquez Fernandez.

Micaela Toro (Exposita).

Dolores Mendez Garcia.

Eugenia Joven Sardiña.

Ramón Gamero Mendaz.

Leopoldo Gonzalez Rodríguez.

Antonio Castro Fernandez.

Josefa Rebollo Rico.

María Suarez Gutierrez.

Pau ina Bello Majado.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Hermoso retrato

en cromo litográfico, á 20 colores, de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, de tamaño 85 por 65 centímetros, cuyo parecido y factura es de una perfección admirable. Copia de una fotografía hecha en el mes de Julio último.

Se vende al precio de 6 ptas. en «La Librería», calle Soledad número 18, librería de D. Pedro Gonzalez Neira.

Servicio telegráfico

Lo que dice un ministro

Madrid 2 (8 n.)

El ministro de Hacienda, señor Allendesalazar, ha dicho que no es exacto que vaya á dimitir; y que es eventual que se opona á los aumentos en los presupuestos del año próximo.

El sucesor de Azcárraga

Madrid 2 (8 5 n.)

Está acordado en principio, que el general Marin sea nombrado ministro de la Guerra, si el general Azcárraga va á la presidencia de la Alta Cámara.

La guerra del Transvaal.

Madrid 2 (8 7 n.)

Según las últimas noticias recibidas del Sur de Africa, los transvaalenses extremen las hostilidades contra los ingleses.

Los generales boers Botha y Erasmas han logrado unirse.

El generalísimo Roberts publicará el día 11 una proclama, declarando pacificado el Transvaal y embarcándose después para Inglaterra: quedará el general Buller de jefe de las tropas inglesas que operan en el Sur de Africa.

Desgracias

Madrid 2 (8 n.)

Un telegrama de Londres dice que el vapor *Calcuta* se fué á pique á causa de un abordaje, en Ivoschina, pereciendo ahogadas 40 personas que iban á bordo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resulta os tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

ACADEMIA PREPARATORIA

Arco-Agüero, 17, Badajoz

Preparación completa para las carreras que se expresan á continuación.

CARRERAS.	PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE EXPLICAN.
Preparación militar....	D. Martín Echevarría Navarro, Capitán de Infantería..... D. José Revuelta Fernández, Teniente de Artillería..... D. Juan Macías Cabezudo, Capitán de Infantería.....	Geometría y Trigonometría. Algebra. Aritmética.
Guardia civil y carabineros.	D. Luis Recio Andreu, Teniente de Infantería.....	Las de la preparación.
Aduanas.....	D. Antonio Díez Vivanco, Vista en la de esta capital..... D. Luis J. Pardiñas Vallalta, Interventor del Banco.....	Las técnicas de la carrera. Aritmética y Contabilidad mercantil.
Tabacalera.....	D. Alberto J. de Thous Moncho, Profesor Normal y sustituto que fué en la Escuela de Comercio de Alicante.... D. Miguel Quadrado Griñán, Capitán de Infantería.....	Código de Comercio y Reglamento. Las de Ciencias.
2.ª enseñanza..	D. Alberto J. de Thous Moncho, Profesor de Letras.....	Las literarias para todas las carreras.
1.ª enseñanza..	D. Hermenegildo Roldán Herrera, Maestro superior.....	Las de ingreso.
Idiomas.....	D. Juan Sousa, Profesor de idiomas (único en su clase).....	Francés, Inglés, Alemán.
Dibujo.....	D. José Rebojillo.....	Lineal, figura, adorno, etc

NOTA: Además de las carreras predichas se cursan en esta Academia las asignaturas para Correos, Telégrafos, Sobrestantes, Banco de España y demás profesionales, especiales, civiles y militares.
Cada profesor explicará las asignaturas de su competencia.
Se admiten alumnos internos.
Para más detalles dirigirse á D. Martín Echevarría, Director de la Academia preparatoria, Arco-Agüero, 17, Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUD

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 4 7
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).
BADAJOX

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras ardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO.) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO ECONOMÍA. VENTAS AL

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOX

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

PREPARACION COMPLETA	ACADEMIA POLITECNICA	SEGUNDA ENSEÑANZA INCORPORADA AL
PARA	12, Menacho, 12.	INSTITUTO PROVINCIAL
CARRERAS	BADAJOX.	FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN É ITALIANO.
ESPECIALES	DIRECTOR,	DIBUJO.
Y DE	Don Francisco Aced y Bartrina	
FACULTAD.	PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.	

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula del curso 1900-1901. Como garantía de la sólida enseñanza que en este centro reciben los alumnos, publicamos los nombres de los señores profesores encargados de la misma.

- D. Julio Carande.—Comandante de Ingenieros.
- D. José Ezquerro.—Ingeniero de Montes.
- D. Federico Membrillera.—Ingeniero de Caminos.
- D. Luis Saldaña.—Arquitecto.
- D. José Quesada.—Arquitecto.
- D. Carlos Marra.—Comandante de Infantería.
- D. Aurelio Gaitan.—Abogado.
- D. Jesús Lopo.—Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Leopoldo de Miguel.—Abogado.
- D. Rafael Yañez Barnuevo.—Abogado.
- D. Juan Blanco Dívila.—Presbítero.
- D. José López Prudencio.—Licenciado en Filosofía y Letras.
- D. Jesús de Miguel.—Licenciado en Farmacia.
- D. Ignacio Santos Redondo.—Oficial del Cuerpo de Correos.
- D. Manuel García Nucho.—Vista de la Aduana de esta capital.
- D. Alfredo de Pol.—Profesor de idiomas.

Se admiten internos y medio-pensionistas Para más detalles dirigirse al director de la

A ADEMIA POLITECNICA
12, Menacho, 12.—Badajoz

LA NACIONAL

Sociedad anónima Española de contra-seguros, la más antigua

Contituidas legalmente por escrituras públicas, inscrita en el registro mercantil desde el año 1884 para la ilustración y defensa de sus contra asegurados ante las Compañías aseguradoras.

Dirección General y Oficinas,
PLAZA DE STA. BARBARA 7
MADRID.

Capital social.....	500.000.
Contra asegurados... 59.969.814.	
Primas á cobrar.....	220.531'93.

Esta Sociedad se encarga de la revisión de las pólizas de seguros, rectificando sus errores y de prácticas cuanto sea necesario para su perfeccionamiento hasta dejarlas aplicables como contratos á los deseos y conveniencias de los asegurados.

En caso de siniestro, práctica, inventario, tasaciones periciales y toda clase de gestiones incoando las reclamaciones é informaciones judiciales, necesarias hasta conseguir de las compañías aseguradoras la indemnización correspondiente, dirigiéndole y aconsejándole lo conveniente á la mejor garantía de sus intereses para el exacto cumplimiento de las condiciones de las pólizas de seguros y el vigente código de Comercio, todo sin causar desarrollo alguno á sus contra-asegurados, á quienes también hace anticipos en metálico, sin interés de ninguna especie.

En beneficio del mismo, practica el trabajos necesarios mientras subsista lo seguro para que este no desmerezca en sus condiciones legales.

Delegado General en la Provincia de Badajoz,
D. Juan Alvarez Boñar
SAN PEDRO ALCÁNTARA 15, PRAL.

NOTA. Se necesitan agentes de partidos, activos y de buenas relaciones, cobuen sueldo.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 800,000

con premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 1000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169
- 20968 Premios á Marcos 250,200, 150
- 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa
Marcos 11,618,400
ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, queda:

4 billete original, entero: Pesetas 10

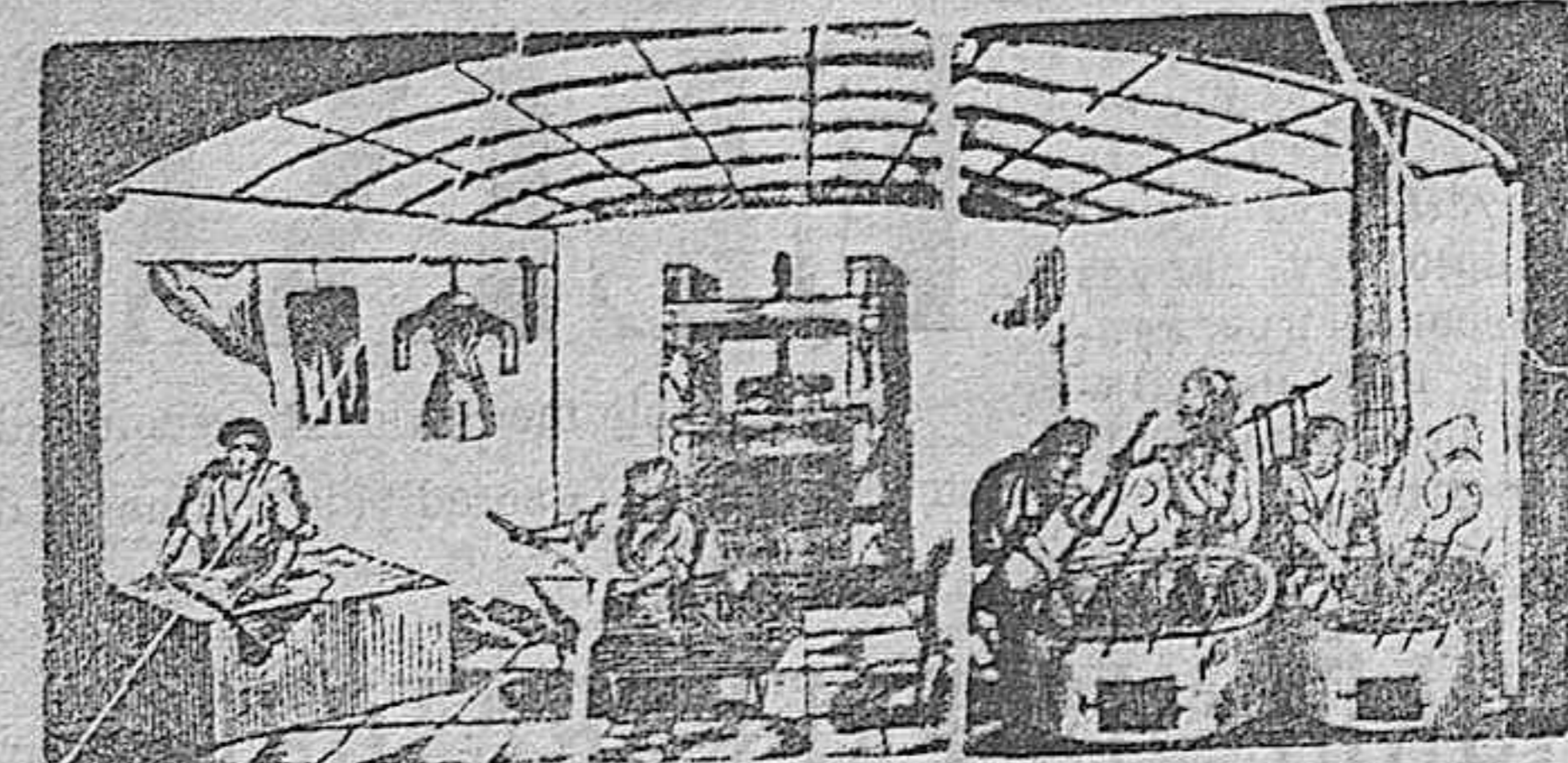
4 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido de prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900.
Valentin y Comp.
Hamburgo.
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE
Fernando Bourrellir Rico,

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballería, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tienen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad
Se tienen lutos en 48 horas
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZ.
Precios convencionales **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOS.** Precios convencionales
Taller: Calle de Gabriel, 23.

LABORATORIO QUIMICO-FARMACEUTICO Y DROGUERIA

DE
D. RICARDO CAMACHO

practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición cobrando cm. 1^o; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científica Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rabarbaro badado.
Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.
Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.
Para las calenturas: Píldoras de Richard Quina dulce, Capsulas de quiniina, etc
El mejor antiherpético es el azufre líquido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.
Para teñir las canas: agua de Lemery, vino de quina, vino de peptonas, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.
Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.
Biberones, Geringas, Bragueres, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.
Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. ENRIQUE MUÑOZ Y REZA
6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 pta.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos) Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otro de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).
Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y veráis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA